



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004430-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a ejecución del vial que da continuación a la ronda interior de León en el municipio de San Andrés.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004430, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a ejecución del vial que da continuación a la ronda interior de León en el municipio de San Andrés. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Fernández Cardo y Teresa Gutiérrez Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Alcalde de San Andrés del Rabanedo, D. Gregorio Chamorro, ha afirmado recientemente que existe un compromiso de la Junta de Castilla y León para la ejecución en el ejercicio 2014 del vial que da continuación a la ronda interior de León en el municipio de San Andrés.

Son unos dos kilómetros de longitud que conectan la rotonda del Ayuntamiento de San Andrés (LE-441), con la Glorieta Tres de Abril, junto al Hospital de San Juan de Dios (CL-623). Este vial permitirá descongestionar la entrada noroeste de León y su alfoz, así como salvar la barrera que supone actualmente la vía de ferrocarril León-Gijón.

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer si se ha realizado alguna actuación nueva por parte de la Junta de Castilla y León en relación con la citada infraestructura, por lo que se presentan las siguientes



PREGUNTAS

1. ¿Es cierto que la Junta de Castilla y León se ha comprometido a ejecutar en 2014 el vial de prolongación de la ronda interior de León en el municipio de San Andrés del Rabanedo, entre la rotonda del Ayuntamiento y la Glorieta Tres de Abril, junto al Hospital de San Juan de Dios?

2. ¿Qué actuaciones ha desarrollado la Junta de Castilla y León para la ejecución de dicha obra?

3. ¿Qué presupuesto tiene la referida obra?

4. ¿Qué importe ha previsto consignar la Junta en los presupuestos de 2014 para la ejecución de dicha infraestructura?

5. ¿Qué plazos de licitación y ejecución tiene la meritada infraestructura?

Valladolid, 30 de julio de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Miguel Ángel Fernández Cardo y
Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez